258296

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

SALUD

DECRETO N° 507
QUILLON, miércoles 31 mayo 2017

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):MENDOZA JARUFE SARA MICHELLE RUT: [redacted]

LA SUMA DE $:774.000
Y SON:SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO POR SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON, POR LA SRTA. SARA MENDOZA J. (ODONTOLOGA), (86 HORAS), MES DE MAYO/2017, SEGUN BOLETA HONORARIOS NRO. 93, ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA ACCESO A LA ATENCION ODONTOLOGICA EN EGRESO DE PAGO NRO. 22 SE ADJUNTA DECRETO ALCALDICIO NRO. 045 DE AFECHA 05/01/2017, QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140537		Aplic. Fondos Extension Oc	860.000			
21411		Retenciones Tributarias		86.000		
1110305		Banco Corpbanca - Fondos I		774.000	16009034-0	C-0
		TOTALES :	860.000	860.000		

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON 12 JUN 2017 Director Dirección de Control

DIRECTORA DEPTO. SALUD | ADMINISTRADOR MUNICIPAL | DIRECTOR DE CONTROL | SECRETARIO MUNICIPAL

JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° TESORERO | RECIBI CONFORME